EL DEFENSOR DE GRANADA

Se publica al amanecer, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere moralidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las prepotencias, todas las tiranías, todas las egoismos y todos los engaños, tienen de jamás vencerse, serán combatidos pausada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica una preferencia en atencion á lo cultura popular, á la prosperidad de comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y dignamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y sus provincias; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, tengan ó no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, en casa..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Islas y posesiones españolas del E. de Africa, en trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las provincias expresadas del E. de Africa, en semestre (pago anticipado)..... 10 »
En el extranjero, en trimestre (pago anticipado)..... 30 »
Número suelto, 5 céntimos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 2.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues 50 la línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de oposiciones públicas pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª, 3 en 3.ª y 3 en 4.ª
Reclamos.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 300. Interior. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 200.—TERCERA. A una, 5. A dos, 10. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 6. A tres, 20. A cuatro, 60.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV — Primera edición del Martes 6 de Octubre de 1903. — Núm. 13.107

Notas de actualidad

A la conquista del aire.—El aeroplano de Emilio Berliner.

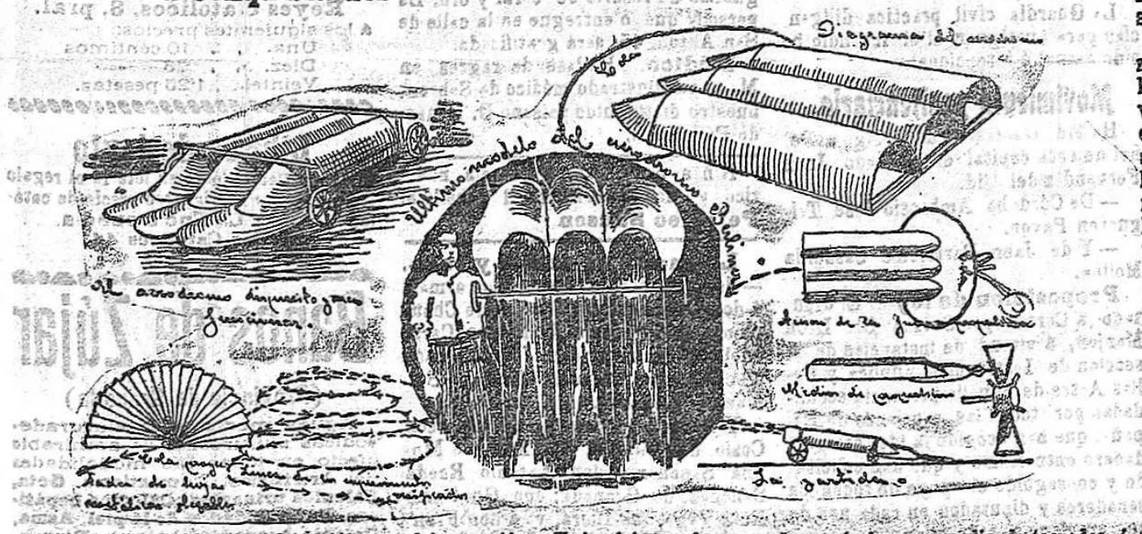

Emilio Berliner, el inventor del teléfono y del gramófono, que ha hecho su nombre célebre en los últimos veinticinco años cree haber resuelto el problema de la navegacion aérea. Reserva su aparato para presentarlo en la Exposicion universal de San Luis el año próximo, pero ha dado de él datos que permiten formar una idea muy exacta de su funcionamiento.

Es del tipo de los aeroplanos, es decir que no se funda en el principio de Arquimedes como el globo de Santos Dumont, pero en nada se asemeja al aeroplano de Langley, que conocen nuestros lectores. Sin embargo, Emilio Berliner ha tomado tambien como modelo á los pájaros. Pero cree que Langley y sus imitadores atribuyen un valor excesivo á las alas y muy pequeño á la cola que en su concepto es elemento más poderoso para la elevacion y el descenso.

El aparato de Berliner se compone de tres tubos cortados por mitad á lo largo, abiertos al frente y emergentes por la parte posterior, á la que va adosada la cola. De este modo el aire recogido por los tubos en su movimiento de avance abre la cola como un abanico, es de hojas metálicas plegables, muy ligeras y de gran superficie.

El motor es de aire comprimido, para el movimiento en el aire del aerodramo, y de explosion por medio de torpedos ó cohetes para el lanzamiento al aire desde la tierra. El aparato descansa en esta sobre ruedas con una inclinacion determinada. Resbala sobre ellas á la explosion de los torpedos y se eleva en líneas oblicuas, segun marca el dibujo, hasta cuatro ó cinco pies de altura. Entonces el propulsor de aire comprimido entra de lleno en funciones.

La cola obra como paracaidas para el descenso.

Es decir que el aeronauta se sostiene como un pájaro sobre la cola y se mueve por la accion de un motor equivalente al aleteo en los pájaros.

Berliner ha logrado construir un modelo de aluminio y laton, de 34 libras de peso y una fuerza de una libra por cada pie cuadrado de superficie, proporcion entre peso y fuerza que sobra para remontarse sobre los aires en concepto de aquel.

Nuestro dibujo ayudará á comprender el modo de funcionar de esta máquina, bastante sencilla, pero de un tipo enteramente nuevo, y que en concepto de los inteligentes es la que hasta ahora se aproxima más á la solucion del difícil problema de la navegacion aérea.

Miscelánea

Obreros al extranjero. El ministro de Agricultura tiene un criterio amplísimo en lo que respecta al envío de obreros al extranjero.

Considera el Sr. Gasset con derecho para presentarse en el concurso á todos los trabajadores del campo y de la ciudad.

Tambien podrán proponer individuos las sociedades rurales que estén inscritas en el registro correspondiente.

El Alcalde.

Anoche circuló el rumor de que, por causas políticas, ó más bien dicho personales, pues se refieren á cuestiones relacionadas con la discordia que existe entre los aludidos del partido conservador, ha hecho dimision de la Alcaldía el Sr. Tegeiro.

No nos ha sido posible aquilatar los grados de certeza que este rumor pueda tener; pero es la verdad que habiendo circulado con bastante insistencia, hemos podido advertir que la opinion independiente, que rechaza y condena que los egoismos y las ambiciones personales de la política influyan en la administracion y desnaturalicen el carácter que deben tener los Ayuntamientos, deplora el hecho y lamenta que, por rencillas que á la ciudad nada le importan, se dibuja la probabilidad de que vuelva á interrumpirse la marcha de los asuntos administrativos y abandone su direccion el Sr. Tegeiro que, hoy por hoy, tiene la confianza del pueblo granadino merced al acierto, rectitud y buena voluntad que, en el desempeño de la Alcaldía, viene demostrando.

Es, sin duda, cosa lamentable la falta de consecuencia que se observa en las aspiraciones personales de los políticos, y la lucha en que se destruyen por satisfacer egoismos y empeños de amor propio que, ante los intereses de la administracion pública y la disciplina de los partidos, no representan nada, ni nada absolutamente valen, ni cumplen ningun fin elevado y trascendental. Pero aquí siguen entendiéndose la política de esta manera para daño de todos; y hay políticos que se juzga menospreciado, postergado y hasta ofendido en su honor, porque no se le complace, *verbigratia*, en el nombramiento de un guardia municipal ó de un peon de la limpieza, ó porque no se levante una multa impuesta, con razon, á algun amigo ó paniagado.

Así no habrá nunca administracion; ni la política puede ni debe hacerse en moldes tan estrechos, ruines y deleznables. Así se desacreditan los partidos y se divorcian de la opinion pública, haciéndose en torno de ellos la indiferencia y el vacío. Así, cuando llega la hora de realizar un acto de verdadera importancia, de hacer unas elecciones por ejemplo, carecen de autoridad y de fuerza para sacar de su retraimiento á los electores, desengañados por tan tristes enseñanzas; y al toque de llamada nadie contesta, y en los colegios, solitarios ó entregados al enemigo, ó hay que apelar á la eficacia de las falsedades y del chanchullo ó hay que sentir el frio y el desconsuelo de la derrota, por nadie, ni aun siquiera por los mismos amigos políticos, lamentada.

Ya que no por alteza de miras, al menos por instinto de conservacion, debieran los partidos políticos, y especialmente los gubernamentales, que son los más divididos, indisciplinados y atentos á la lucha interna y personal, elevar un poco el diapason de sus aspiraciones; sacrificar lo que tienen de egoista en aras del prestigio de la agrupacion; satisfacer las ansias que sienten los pueblos de que se deslinden los campos de la administracion y de la política, de forma que los aires malsanos de ésta no agosten el fruto que aquella, bien ordenada y dirigida con rectitud, pueden darle.

En la permanencia de Alcaldes y de Ayuntamientos, no debe influir otro estímulo que el de procurar que administren bien los intereses del comun; y si un Alcalde es honrado y tiene la fortuna de desempeñar su cargo con acierto, de inspirar confianza á sus administrados y de que estos le miren con simpatía, es un verdadero disparate, bajo el punto de vista político, que su propio partido que es, en último término, el que recoge la gloria y recaba para sí los prestigios de aquella administracion, le cree dificultades y le ponga obstáculos por deleznables y ridículos *tiquis miquis* ó por satisfacer empeños de amor propio que la opinion sensata, y los hombres independientes, no pueden menos de condenar.

Una fuga. Se ha fugado de la casa paterna, en Piñar, una señorita hija de un acaudalado propietario de aquel pueblo.

La señorita no se ha ido sola, sino en compañía de un joven de Huélago.

Carta de Salmeron.

Los presidentes de sociedades obreras y gremios que firmaron el mensaje invitando á venir á Granada al señor Salmeron, han recibido la siguiente carta del jefe de los republicanos:

«Alhamade Almería 2 octubre 1903.

Señores don Antonio Jimenez Caballero, don Enrique Ruiz García, don José García Alvarez, don Francisco Perez, don Francisco Beltran, don José Moya, don Manuel Judes, don C. Trapero y don Antonio María Gamez. Granada.

Distinguidos correligionarios y amigos: Vuestra honrosa invitacion coincide con mi vehemente deseo de visitar esa hermosa ciudad, y de saludar personalmente á los que vienen, con tanta devocion y firmeza, luchando por la causa republicana y á los que han sabido robustecerla y enaltecerla fundando *La Obra*, que bien merece llevar por excelencia tal nombre.

Al aplazar la inmediata satisfaccion de mi deseo, convierto en formal compromiso mi propósito de pasar algunos dias en la intimidad de la Granada republicana, socialista y obrera, esperando que, entre tanto, vigorice con una nueva victoria la fecunda union de tan valiosas fuerzas.

Tengo singular placer en ofrecerme de ustedes correligionario y amigo afectísimo,

N. Salmeron.»

En el penal. El dia primero del pasado mes de setiembre habia en el penal de Belen 879 confinados, registrándose durante el mes 10 altas, cifras ambas que hacen un total de 889.

Fueron baja en el mismo mes, por diferentes conceptos, 24 confinados, habiendo por tanto, á primero de octubre, una existencia de 865 confinados.

De estos, cumplen cadena perpétua, 7; cadena temporal, 8; reclusion temporal, 2; presidio mayor, 207; presidio correccional, 455; prision mayor, 164; prision correccional, 1, y prision militar mayor 21.

Escrito. D. Antonio Jerez Lopez, ha presentado un escrito en el Gobierno civil en el que manifiesta que el alcalde de Guadahortuna comete contra él multitud de atropellos.

Las aguas de Peligros.

La cuestion de las aguas de Peligros, de que varias veces nos hemos ocupado, continúa sin resolver, con notorio detrimento de los intereses y de las aspiraciones de aquel vecindario y dando pábulo al malestar general que, cuando menos se piense, puede ocasionar un conflicto.

Rehuyendo la cuestion que es, segun parece, la táctica que emplea la Comisaría no se soluciona nada; antes bien, se exasperan los ánimos, se prolonga el disgusto y lo que, afrontado y resuelto con oportunidad, pudo ser de fácil arreglo, enconado por la lucha y los rencores se puede convertir en una cuestion de verdadera importancia.

La Junta general de regantes, convocada en julio, todavía no se ha reunido. Ahora nos dicen que han hecho dimision los comisarios Sres. D. Julian Dames, D. Francisco Dominguez y D. Francisco Zurita.

¿Se puede saber por qué?

Excitamos de nuevo á las autoridades á que soluciones, con equidad y justicia, esta cuestion; y á que no aplacen su estudio, ni el satisfacer los deseos de aquel honrado vecindario.

Bañistas. Durante la temporada oficial han concurrido al balneario de Lanjaron 352 personas de esta provincia, 177 de la de Málaga, 82 de la de Sevilla, 75 de la de Cádiz, 71 de Almería, 63 de la de Jaen, 36 de la de Córdoba, 22 extranjeros y 15 de otras varias provincias.

Desde Fonelas.

Una tormenta.—La cosecha de remolacha.—El camino á la estacion.

El dia primero del actual descargó sobre este pueblo una horrorosa tormenta, sembrando el pánico y consternacion en este vecindario; por fortuna no duró más que cuarentiocho minutos; durante los ocho primeros cayó tal cantidad de piedra que bastó para destruir totalmente las hortalizas y patatares, siendo el tamaño de los granizos como huevos de paloma y algunos como nueces; no hay que lamentar más desgracias que la de haber perdido los pobres el sustento del invierno.

Tambien me he informado que en el cortijo de Mecina, de este término, propiedad de los herederos del señor marqués de Casa Saltillo y que labra el concejal de este ayuntamiento don Juan José Martinez Manjon, entre otros daños que la tormenta le ha causado, el más importante ha sido en la aceituna, habiéndolo graduado en unas doscientas fanegas.

—En breve se empezará la recoleccion de remolacha, para la cual ya tienen orden los cosecheros; esta promete ser abundante; está graduada la produccion de este término en cuatro mil toneladas pero creemos que será superior á cinco mil.

—Tenemos entendido que el personal de Obras públicas se encuentra haciendo los estudios necesarios en varios pueblos para la construccion de caminos vecinales. Este pueblo suplica al señor ingeniero jefe desde las columnas de EL DEFENSOR hagan sin demora el que parte de esta localidad á la estacion ferroviaria de su nombre por ser de urgentísima necesidad su construccion. Puede utilizarse el camino actual con muy poco costo y ultimarse en plazo breve si hay patriotismo y decision en las autoridades y particulares. Sabemos de algunos propietarios que están animados del mejor deseo para coadyuvar á tan necesaria y beneficiosa mejora, mereciendo especialísima mencion D. José de Igual, ilustradísimo ingeniero, hijo político del excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, segun le hemos oido á su administrador y probo abogado de Guadix D. Joaquin Caballero. Con este mismo y laudable fin hacemos un llamamiento á todos los propietarios forasteros y al ayuntamiento para que sin levantar mano procedan á cuanto haya lugar.

El Corresponsal.

Fonelas 3 10 903.

Pluses de constancia y pensiones.—La Direccion general de Carabineros ha concedido los siguientes premios de constancia á los individuos del cuerpo que á continuacion se expresan:

De una peseta mensual al carabinero Luis Serrano Vera.

De 2'50 al cabo José Barroso Leal y los carabineros Segundo Maznecos de Lora y Manuel Rodriguez Tellez.

De 22'50 al cabo Facundo Venegas Venegas.

De 28'13 al carabinero Antonio Soto Alvarez.

—La Direccion general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

Retiro de 7'50 pesetas mensuales al soldado inútil Emilio García García, abonable desde 1.° del corriente mes.

Retiro de 225 pesetas mensuales al capitan de caballería D. Serapio Alfranca Albera, desde igual fecha.

Pension de 137 pesetas anuales á Francisco Morales Rubino y de 182'50 á Juan Moreno Jimenez, José Ruiz Martinez y Eduardo Jimenez Raya, padres de soldados muertos en Ultramar, abonables desde 9 de febrero y 7 de febrero de 1903 las de los dos primeros, desde 27 de diciembre de 1901 la del tercero y desde 3 de junio último la del cuarto.

—La misma Direccion ha dispuesto que se abone en Granada el haber que percibe en Jaen el sargento retirado Pedro Gollsnet Ramos.

Capacidad para concejal.

La *Gaceta* publica la Real orden del ministerio de la Gobernacion relativa á la capacidad para ser concejal, de la que hemos dado noticia en nuestros telegramas.

Esta importante disposicion ha sido dictada para satisfacer las aspiraciones de los obreros, manifestadas en repetidas exposiciones elevadas al Gobierno, poniendo de manifiesto las dificultades que el art. 41 de la ley municipal vigente opone á que aquellas clases tengan la debida representacion en los Ayuntamientos, por exigir, entre otras condiciones, para la elegibilidad de cargos concejiles en las poblaciones mayores de mil vecinos, además de cuatro años de residencia fija, el pago de una cuota directa de las que comprenden en la localidad los dos primeros tercios de las listas de contribuyentes por el impuesto territorial y por el de subsidio industrial y de comercio.

«Atendiendo la ley—se dice en esta disposicion—especialmente, con este precepto, á que los gestores de los intereses comunales de los pueblos ofrezcan, por razon de su peculio, garantía de responsabilidad, como si la posesion de un caudal mayor ó menor fuera señal inequívoca de honradez y de celo por el interés público, ó llevase aparejada la condicion personal del acierto; pero el desorden y el despilfarro han predominado en no pocas municipalidades, despertando los agravios en que los contribuyentes fundan sus reiteradas quejas contra las exigencias de los Ayuntamientos, y haciendo más vivo y justificado el clamor en forma general levantado por numerosas clases sociales contra el mencionado artículo 41 de la ley, que va dejando honda huella en el ánimo de todos, y ante el cual el Gobierno no puede ni debe permanecer impasible, porque, sobre no remediar dicho artículo los males de la Administracion, es ocasion de que en muchos pueblos se vean privadas las aludidas clases sociales de la representacion que en justicia les corresponde en la Casa del pueblo y en el manejo de los intereses del Municipio, á que contribuyen de forma más onerosa que las demás, dada la índole especial del impuesto de consumos, que es uno de los recursos más importantes de la municipalidad.

Para satisfacer del modo posible la demanda de las clases obreras dentro del espíritu de la ley, que en su rigurismo quiere que, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los designados para cargos concejiles sean contribuyentes de determinada calidad ó importancia, ha creido el Gobierno que debe tomarse como base para determinar las condiciones de elegibilidad la cédula personal, porque este documento, que alcanza á todos los habitantes, con ligerísimas excepciones, representa mejor que las demás contribuciones, cargas ó tributos que gravan los bienes, frutos, mercancías, etc., la posicion social del individuo, supuesto que, merced á las reglas fijadas para su exaccion, da una idea más aproximada de los medios de que cada cual dispone, pues para su imposicion se tiene en cuenta, no solo las cuotas de la contribucion directa por inmuebles ó industrial, sino tambien los sueldos y los haberes ó asignaciones y salarios, por cualquier concepto y de cualquier procedencia, y hasta los alquileres de las casas, que suelen ser el signo externo más evidente del estado de riqueza de los habitantes.

Fundado en estas consideraciones, se declara que se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que, además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Puesto de Guardia civil. El teniente coronel de la Guardia civil ha interesado del Gobernador que el puesto de la benemérita de Albolote sea trasladado á Maracena.

El azúcar.

Durante el pasado mes de setiembre ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente resultado:

Produccion.

	Kilógramos
San José	266 838 500
San Cecilio	684.007 750
Santa Juliana	934 394 250
San Isidro	868 812 750
San Juan	254 694 000
Nra. Sra. de las Angustias	566 592 000
San Fernando	327 342 750
Señor de la Salud	729.232 500
Nra. Sra. del Rosario	666 585 500
Nra. Sra. del Cármen	508 954 000
Conde de Benalúa	709.456 250
Total	6 556 090 250

Exportacion.

	Kilógramos
San José	28 375'000
San Cecilio	153 301 500
Santa Juliana	223 831'000
San Isidro	265 022 500
San Juan	151 534'500
Nra. Sra. de las Angustias	84 387'250
San Fernando	135 973 000
Señor de la Salud	408 197'750
Nra. Sra. del Rosario	508 480 000
Nra. Sra. del Cármen	65.035 500
Conde de Benalúa	167 267'250
Total	2 181 435'250

Existencia.

	Kilógramos
San José	305 712 250
San Cecilio	679 074'000
Santa Juliana	1.292 692 000
San Isidro	921 847 000
San Juan	174 733'250
Nra. Sra. de las Angustias	738.998'500
San Fernando	334.200 750
Señor de la Salud	380.338 500
Nra. Sra. del Rosario	395 480 750
Nra. Sra. del Cármen	1.155 543'500
Conde de Benalúa	874 465 500
Total	7 252 096'000

Registrador fiscal. Ha sido nombrado Registrador fiscal de la propiedad de Granada D. Carlos Banco y Marcos, oficial de primera clase de la Tesorería de Madrid, por pase á otro destino del anterior que desempeñaba dicho cargo D. Ramon María Serrano.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España, ha tenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan á continuacion:

	Pesetas
Del 17 al 23 de setiembre de 1903	98.147 37
Del 17 al 26 de setiembre de 1902	83.437'17
Aumento	14 710 20
Del 1.° de enero al 23 de setiembre de 1903	3.109 647'36
Del 1.° de enero al 23 de setiembre de 1902	2 693 358'54
Aumento	416 288'82

Valores de la Compañía.—Acciones, 140 francos; obligaciones 6 por 100, Granada, Cupon 1.° octubre 1903, 354; idem 3 por 100, Linares, Renta fija, Cupon 1.° abril 1902, 209; idem 3 por 100, Linares renta variable, 157.

Peticiones de los repatriados.—Los repatriados que residen en Madrid han publicado un manifiesto, pidiendo que desaparezca el 15 por 100 que se les desquita del importe de sus haberes; que se atiendan sus reclamaciones, y que se les satisfagan todos los alcances que les fueron ofrecidos al ingresar en filas.

Los agentes de la «Gaceta».—Se ha dictado una Real orden disponiendo que se reconozca á los agentes designados por el concesionario de la *Gaceta* en provincias todas las atribuciones y facultades propias de los funcionarios de Hacienda.

Llamamiento de reclutas.

Con arreglo á lo dispuesto, el orden para el llamamiento de reclutas este año, será el siguiente:

1.° Las dos quintas partes que quedaron del reemplazo de 1902.

2.° Los procedentes de reemplazos anteriores, declarados reclutas el actual año.

3.° Las dos quintas partes del cupo del actual reemplazo, yendo á la cabeza de las listas de llamamiento, como es natural, los clasificados por la Comision mixta como «cabezas de listas» con arreglo á la ley.

Como se vé, solo quedan para marchar á filas con los individuos del reemplazo de 1904 las tres quintas partes restantes del cupo de 1902.

Servicios de la policía. Durante el pasado mes ha prestado la policía los siguientes servicios:

Detenidos.—Por blasfemos 14; por sospechosos como tales 6; por ofensas á la moral 7, por heridas 3, por homicidio 3, por robos y hurtos 4, por raptos 2, reclamados por diferentes delitos 6, por denuncias por delitos y faltas 76, y presentados á los Juzgados 30.

Auxilios.—Heridos conducidos al Hospital de San Juan de Dios y Cruz de Socorro 28, muertos por homicidio 1, casuales 1 é incendios 1.

Nuevo canal de riego en Motril.—Nuestro activo corresponsal en Motril, nos escribe comunicándonos cuanto del regocijo que en aquella localidad reina con motivo de la presencia del concesionario del alumbramiento de aguas subálveas del rio Guadalfeo, y del ingeniero francés Mr. U. de Rabarot, que se ocupan del planteamiento de las obras del canal que ha de conducir aquellas y que han de destinarse al riego de los secanos, que existen por encima de la acequia actual, y los de los llanos del Cementerio, Dehesa y Carchuna.

El dia primero del corriente se dió comienzo á la suscricion de los compromisos por parte de los propietarios á la adquisicion del agua, una vez construido el canal, mediante un canon determinado, y en pocos dias alcanzan los marjales suscritos á la cifra de 12 000.

Con tal motivo, se considera segura la constitucion de la sociedad que ha de llevar á cabo el negocio y que podrian empezar en poco más de un mes tan importantes obras que ha de resolver el grave peligro que á la clase obrera amenazaba para el próximo invierno, de la carestía absoluta de trabajo.

Accidentes del trabajo.

Nuestro corresponsal en Peligros nos comunica que en la cacería de Velez, de aquel término y propiedad de D. Julian de Dames, donde en la actualidad construye dicho señor una fábrica para moler aceituna, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el obrero albañil Carlos García Quesada, natural de Albolote, fracturándose el húmero izquierdo en su tercio superior con magullamiento y contusiones en varias partes del cuerpo, siendo asistido y curado por el facultativo don Ildefonso Moreno, alcalde de dicho pueblo y médico de la compañía de Seguros sobre accidentes del trabajo, y á la cual tiene asegurados el contratista de las obras D. Miguel Serrano estos casos.

—En el molino que en término de Loja posee don Enrique Sarinas Corero, ocurrió dias pasados un accidente del trabajo.

El operario del mismo Jacinto Moreno Cuberos, tuvo la desgracia de que la cogiera una mano la piedra de moler.

—En la fábrica azucarera de Nuestra Señora de las Mercedes, situada en término de Baza, ocurrió dias pasados un accidente del trabajo.

Uno de los operarios de dicha fábrica tuvo la desgracia de caerse de un andamio, causándose varias contusiones graves en la cabeza y en el cuerpo.

—Tambien en la fábrica azucarera San Torcuato, de Guadix, ocurrió el dia 27 del pasado mes, otro accidente al contramaestre de la misma fábrica don Antonio Fernandez, el que sufrió una compresion visceral en el vientre, con motivo de haber sido cogido entre los topes de dos vagones.

Código de Hacienda. El señor Gonzalez Besada prepara un decreto creando una comision, que presidirá el ministro y de la que formará parte el alto personal del ministerio, encargada de redactar las bases para un Código de Hacienda.

Caminos vecinales. El ministro de Agricultura y Obras públicas prepara una Real orden estableciendo la prioridad para la construccion de caminos vecinales á favor de aquellas provincias ó entidades que han ofrecido auxiliar al Estado con más del 50 por 100 del importe total de los proyectos.

Respecto de tales organismos no habrá, por ministerio del Real decreto de reforma de los servicios de Obras públicas, necesidad de concurso.

Disparo sin consecuencias. —Anoche, próximamente á las diez, fué avisada la policía de que en el paseo del Violon habia surgido una reyerta entre varios individuos.

Personados en el lugar antes dicho los agentes Lazuen, Emilio García y Francisco Fernandez, hallaron al cochero Miguel Ruil Roldan, el cual les manifestó que al pasar guiando su vehículo por el Violon le habia hecho un disparo de arma de fuego, sin lograr herirlo, y sin que mediara cuestion alguna, José Tapia Gordon.

Este fué capturado por la policía, que le ocupó una navaja, un cuchillo, una pistola y tres cápsulas para este.

Asamblea provincial.

Ayer celebró la Diputacion la tercera de las sesiones del presente periodo semestral, presidida por el señor Diaz Rogés, y asistieron los señores Hitos, Rodriguez Aguilera, Ortiz Pujazon, Diaz Pozas, Almendros Cobo, Fernandez Mir, Lachica (don Manuel), Echevarría, Cobo Leon, Rico, Garzon, Lopez Saez, Fernández Jimenez, Diaz Palomares, Rojas y Portillo.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, manifiesta el Sr. Fernandez Mir que tiene que someter á la consideracion de la Asamblea varios importantes proyectos, y como quiera que era probable que en la sesion de ayer no hubiera tiempo de discutirlos, rogaba que se aumentase el número de sesiones, y en otro caso que se consignara en acta que él declinaba las responsabilidades que pudieran originarse del hecho de no discutirse aquellos proyectos.

El personal de Obras públicas.

Se da cuenta del dictamen de la Comision especial nombrada para dictaminar acerca de la organizacion del personal de Obras públicas.

El Sr. Rico, como individuo de dicha Comision, defiende el dictamen, y en armonía con éste, pide que se reduzca el personal técnico de dicho ramo, y que se aumente á veinte el número de peones camineros.

En su virtud propone que el personal técnico se reduzca á un director, dos ayudantes y un delineante.

Y que para señalar los excedentes deben preferirse para que continuen desempeñando sus respectivos cargos, los que hayan ingresado por oposicion, y entre éstos los que cuenten mayor número de años de servicios.

El Sr. Diaz Pozas ruega al Sr. Rico que explique si el estudio de la Comision especial y el respectivo dictamen se refieren al personal que presta servicio en todas las dependencias de la Diputacion, ó únicamente, al de Obras públicas provinciales.

Contesta el Sr. Rico que se refiere solo al personal de Obras públicas.

El Sr. Rodriguez Aguilera se muestra contrario al dictamen.

Dice que siendo tan grande y tan urgente la construccion de vías de comunicacion, es extraño que se pretenda reducir el personal necesario para ello.

Que lo lógico es que, si algun empleado no cumple con su deber, se le deje cesante.

Insiste en que hay poco personal, y en que á todo trance debe procurarse la construccion de caminos de todas clases, y que si para pagar ese personal y satisfacer los gastos que todo ello origine, hace falta dinero, que se gestione de las Diputaciones de provincias limítrofes los créditos que tienen á favor de la nuestra.

El Sr. Fernandez Jimenez dice que si hay dinero debe respetarse y aun aumentarse el número de los empleados de Obras públicas; y si no lo hay, reducir dicho número.

Cree que debe gestionarse el cobro de lo que otras Diputaciones adeudan á la nuestra, nombrándose al efecto una Comision que vaya á Madrid, y secundada por los diputados á Córtes de la provincia, realice las gestiones necesarias al efecto.

El Sr. Rico dice que apesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Rodriguez Aguilera, entiende que debe insistir en el dictamen.

Cree que no se cobrará nada de lo que otras Diputaciones adeudan á la nuestra.

El Sr. Hitos manifiesta que si se piensa hacer obras, debe aumentarse el personal del ramo.

Se muestra conforme con que se gestione el cobro de lo que se adeuda á nuestra Diputacion por las limítrofes.

Se suscita un ligero incidente entre los señores Rodriguez Aguilera y Rico.

Habla luego el Sr. Fernandez Mir y dice que dadas las divergencias que se advierten en el seno de la Comision, no se sabe qué pensar ni qué es lo que ha hecho esta.

Hace constar que los diputados no pueden ni deben pensar siquiera en que haya empleados que no cumplen con su deber, porque esto sería tanto como decir que los señores Presidente de la Diputacion y Vicepresidente de la Comision provincial, no cumplen tampoco con el suyo, desde el momento que no los dejan cesantes.

En cuanto á los créditos que se adeudan á la Diputacion, dice que no debe pensarse más que en lo que se tiene á mano y no contar para el almuerzo con la perdiz que se ha de cazar.

Propone que se acuda á los Tribunales de justicia para reclamar el pago de los créditos que se adeudan á la Diputacion.

Ruega al Presidente que á la mayor brevedad mande imprimir el Reglamento de Beneficencia.

Se pone á votacion el dictamen de la Comision especial, que se discute, y votan en favor del mismo los señores Portillo, Diaz Palomares, Diaz Pozas, Ortiz Pujazon, Garzon, Lopez Saez, La Chica, Echevarría, Rojas Rico, Cobo Leon, Almendros Cobo, Fernandez Mir y Diaz Rogés.

En contra del dictamen votan los señores Rodriguez Aguilera, Hitos y Fernandez Jimenez.

Por consiguiente, se aprueba el dictamen reduciendo la plantilla del personal de Obras públicas.

Sobre lo mismo.

El Sr. Fernandez Mir dice que á pesar de estar aprobado el dictámen, no queda resuelta otra cuestion, á saber; la planteada por la solicitud del Sr. Higueras, pidiendo su reingreso en el cuerpo de Obras públicas provinciales.

Vota en contra de lo pedido por el mencionado Sr. Higueras.

El Sr. Garzon dice que á su juicio la Diputacion no puede resolver sobre lo que se pide en dicha solicitud, porque el asunto está pendiente de un recurso de alzada.

Replica el Sr. Fernandez Mir que el Sr. Higueras fué suspenso en su cargo por la Comision provincial, y que esta tiene atribuciones para levantarle la suspension.

Vuelve á hablar el Sr. Garzon para decir que el repetido empleado fué suspenso, toda vez que se proveyó la plaza que desempeñaba.

El Sr. Fernandez Mir lee varias notas tomadas del expediente del señor Higueras, de las cuales resulta que su plaza fué provista.

Algunos señores diputados manifiestan que la solicitud del Sr. Higueras está resuelta por el dictámen de la Comision especial, y á nombre de esta, contesta, negándolo, el Sr. Rico, que dice que el dictámen no se refiere para nada á dicho señor.

El Sr. Diaz Palomares interviene en la discusion y empieza diciendo que se confunden las cosas y las cuestiones de una manera lamentable.

Dice que una vez aprobado el dictámen no sabe cómo va á discutirse si procede ó no admitir en el cuerpo de Obras publicas al Sr. Higueras.

Por virtud del primero quedan reducidos á dos los ayudantes, y por tanto, si se admite al Sr. Higueras, forzosamente se ha de perjudicar á uno de aquellos dos empleados.

Por esto cree que, al menos, debe aplazarse tratar de la solicitud del señor Higueras, aparte, dice, de que hay en ello algo de desacato y de usurpacion de atribuciones, si se resuelve acerca de un asunto que está pendiente de recurso de alzada.

Niega el Sr. Fernandez Mir que pueda incurrirse en esos delitos, é insiste en su opinion el Sr. Diaz Palomares.

Agrega que la Comision provincial suspendió al Sr. Higueras, que la suspension fué confirmada por la Asamblea, convirtiéndose así tal determinacion en cesantía.

Termina haciendo constar que si uno ó veinte empleados no cumplen con su deber, su voto es, que todos ellos sean declarados cesantes en el acto.

Insiste el Sr. Fernandez Mir en sus opiniones, y el Sr. Palomares pide que que se vote si se prorroga ó no el número de sesiones.

Protesta el primero de dichos diputados de que se pretenda coartarle en el uso de la palabra; lo niega el señor Palomares; el Sr. Cobo Leon se retira del Salon, alegando que se halla indispuesto; vuelve á hablar el Sr. Palomares para solicitar que se celebren, si es preciso, veinte sesiones más, y al fin, en medio de voces de los señores diputados, algun tanto animadas, se acuerda que sean tres más las sesiones que hayan de celebrarse, y se levanta la de ayer, ya de noche, cuando la atmósfera se iba caldeando.

Alboroto en Alfacar. Anteanoche se produjo en Alfacar un alboroto con puntas y ribetes de motín.

El Gobernador citó al alcalde de dicho pueblo para que concurriera hoy á su despacho, con objeto de tratar del descanso dominical de aquellos paisanos.

Alguien entendió que la cita podia ser para pedir al alcalde la dimision, y por si era así se amotinó el pueblo entre nueve ó diez de la noche.

Los grupos recorrieron las calles en son de protesta, y ya cerca de las tres de la madrugada resolvieron hacer blanco de sus iras la casa del fiscal municipal.

Con efecto, descargaron contra ella una nube de piedras y cayeron al suelo gran número de cristales, hasta que al fin el sueño rindió á los alborotadores y se retiraron á sus domicilios.

Instruccion pública.

Exámenes de ingreso.—Hojas de servicios.—Cheque.—Título

Durante el pasado mes de octubre se han matriculado en el Instituto para cursar asignaturas del Bachillerato, 916 alumnos y á los estudios elementales de Agricultura cinco.

De los 14 aprobados de ingreso que han hecho oposiciones á notas de sobresaliente ha merecido tan distinguida calificacion el niño Fernando Lopez Ruiz.

—De los 178 individuos que han sido examinados de ingreso en el Instituto han sido aprobados 160.

—Los profesores de instruccion primaria del pueblo de Villaran (Burgos), y el de Cañete (Córdoba), han remitido al Gobierno civil sus hojas de servicios con objeto de que sean admitidos en el concurso anunciado en el «Boletin oficial» para proveer varias escuelas vacantes que existen en este distrito universitario.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha remitido á la Junta provincial de esta provincia un cheque de 13 237 54 pesetas.

—Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil el título de arquitecto expedido á favor de don Fernando Wilhelmi y Manzano.

Jueces suplentes.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes:

De Colmenar, D. Antonio Rodriguez Olmedo.

De Alfarnate, D. Antonio Ruiz Santana.

De Riogordo, D. Francisco Paneque Picazo.

De Cútar, D. Francisco Pineda Lozano.

De Alfarnatejo, D. Francisco Alba Ruiz.

De Periana, D. Ramon Alcántara Muñoz.

De Almanchar, D. José España Martin.

De Casabermeja, D. José Antonio Rodriguez Alvarez.

Y del Borge, D. José Clavero y Clavero.

Sigue el escándalo. Recordarán los lectores que en nuestro número del 26 del pasado setiembre, dábamos cuenta de un grave hecho atribuido á la policía encargada del servicio de higiene.

Molestos los individuos á quienes aludíamos, porque la persona interesada se habia quejado al juez y á la prensa, ó bien por alguna otra razon que desconocemos y que no nos parece debidamente justificada, es lo cierto que los agentes se personaron el dia 2 del corriente en la calle de San Jerónimo, núm. 20, pretendieron cobrar á una jóven, cuyo padre estaba ausente, una multa de 75 pesetas.

Desde antes de ocurrir ese hecho, y por virtud de los que denunciamos con anterioridad, entienden en el asunto las autoridades, y estando *sub judice* ¿á qué viene esa multa?

En la carta en que se nos dan por menores de lo que al parecer es un abuso, se desliza la especie de que acaso la multa obedezca á que el padre de esa jóven no ha querido pagar cierta contribucion que se le exigía.

Esto es escandaloso y nos resistimos á creerlo.

Por ello invitamos al Sr. Gobernador y á la autoridad judicial, á que tomen cartas en el asunto, poniendo en claro esos hechos y acabando de una vez con los abusos que con tanta insistencia se atribuyen á la policía.

Doctor. Ha regresado de Madrid, donde ha practicado brillantemente los ejercicios del doctorado, el ilustrado especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos, D. José Rivera Fernandez.

Vacantes.

Existiendo en el regimiento de Infantería de Melilla número, 2 tres vacantes de músico de tercera clase, correspondientes á bombo, clarinete y saxofon, y debiendo ser cubiertas por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo lo solicitarán del jefe del expresado Cuerpo antes del dia 15 del presente mes de octubre, debiendo tener presente que solo serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado reglamento.

—El Ayuntamiento de Sorihuela anuncia la vacante de Titular de Medicina de aquella villa, dotada con el sueldo anual de 998 pesetas.

—Están vacantes y pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que reunan las condiciones reglamentarias, los destinos siguientes: uno de interventor municipal de consumos de Córdoba, dotado con 1 250 pesetas anuales; cuatro de guardia municipal, también de aquella poblacion, con 730 pesetas cada uno, y una plaza de cartero de Peñarroya, con 150.

—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Torre Cardela, dotada con el sueldo anual de 1 000 pesetas. Los aspirantes, podrán solicitarla en el plazo de 30 días á contar desde el siguiente al de la insercion del edicto en el *Boletin*.

—Tambien se encuentran vacantes dos plazas de médicos titulares del pueblo de Murtas, cada una de ellas dotada con 750, las que podrán solicitarse en el mismo plazo que la anterior.

Un concurso. La Biblioteca *Patria* ha abierto su primer concurso hispano americano de novelas, leyendas, traducciones históricas y cuentos.

El plazo para la remision de trabajos termina en 31 de diciembre de 1903, y en el mes de marzo de 1904 se publicarán los fallos de los jurados.

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca *Patria*, calle de Cervantes, número 8, tercero derecha, Madrid, acompañando, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra.

Fuga de un demente. El Director del Hospicio ha comunicado al Gobernador civil que el domingo pasado se fugó durante la visita del público á aquel establecimiento el demente Agustin Ruiz Moyano.

La Guardia civil

La del puesto de Iznalloz ha capturado á Eustaquio y Juan María Cueto Osorio, que estaban reclamados por el juez de instruccion de aquella villa.

—La de Salobreña ha detenido á José Moya Alcántara y á Antonio Molina Haro por haber reñido en el sitio conocido por Barranco de la Mojonera, del término de Gualjar Fonden.

—La de Güejar Sierra ha capturado á Ricardo Lupion por haber hurtado una fanega de maiz al vecino de Genes Antonio Vargas Moreno.

—La de Albuñol ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, á Vidal Rodriguez Moron.

Informacion. Don Alejandro Herrison ha presentado en el Gobierno civil una informacion hecha ante el juez municipal de Cástaras para que se una al expediente seguido contra el ayuntamiento de aquel pueblo por usurpacion de agua de las minas de su propiedad denominadas *Elena* y *Paca*.

Sobre aguas. El alcalde de Albondon ha remitido al Gobernador civil una copia certificada del expediente que aquella alcaldía ha tramitado con motivo de una denuncia presentada por los vecinos de una cortijada de aquel término contra José Rodriguez Montoro por usurpacion de las aguas de la fuente de dicha cortijada.

Alcaldes y concejales.

Ha presentado la dimision de su cargo y le ha sido admitida, el concejal del ayuntamiento de Mecina Bombaron D. Gabriel de la Casa Gonzalez.

Incendio en un monte. En la tarde del dia primero del actual se declaró un incendio en el sitio llamado *Las Pedrisas*, del monte público de Puebla Don Fadrique.

A las dos horas de haberse iniciado descargo en aquel término una tormenta cuyas aguas apagaron el incendio, que cada vez invadia mayor superficie de terreno.

La Guardia civil practica diligencias para averiguar si el incendio ha sido casual ó intencional.

Movimiento penitenciario.

Ha sido trasladado de Málaga al Penal de esta capital el rematado Juan Fernandez del Cid.

—De Córdoba Ambrosio José Triguero Pavon.

—Y de Jaen Bartolomé Casadilla Molina.

Proposicion de ley. El diputado á Córtes por Sevilla Sr. Leon Manjon, á virtud de instancias de la seccion de Instruccion pública y Bellas Artes de aquella provincia secundadas por todas las secciones de España, que han acogido la idea con verdadero entusiasmo y que han solicitado y conseguido el apoyo de todos los senadores y diputados en cada una de sus provincias respectivas, se proponen presentar á las Cortes la siguiente proposicion:

«Artículo único. Se declara inamovible á los empleados de las secciones de Instruccion pública y Bellas Artes, quedando confirmados en sus cargos los que actualmente los desempeñan.

En lo sucesivo, dichos cargos se considerarán como escuelas públicas, (con el sueldo que les está asignado), tanto para su provision como para los demás efectos legales.

El personal de las mencionadas secciones, no podrá ser separado de su cargo sino por causa grave y en virtud de expediente, en la forma establecida para los maestros públicos.»

Subastas.

El Alcalde de esta capital anuncia para el décimo dia, á contar desde el siguiente al de la insercion del edicto en el *Boletin*, las subastas para adjudicar las obras de restauracion y colocacion del decorado de los muros del salon de sesiones del Ayuntamiento en el tipo de 2.559 pesetas.

—Los alcaldes de Illora, Diezma y Cenvijar anuncian las subastas de consumos de sus respectivos pueblos para el año de 1904.

—Los alcaldes de Cijuela, Cúllar Vega, Mecina Fondales, Galera, Castilleja é Illora anuncian las subastas de consumos de sus respectivos pueblos para el año de 1904.

Ortopédico. Ayer llegó hospedándose en el hotel Victoria el representante del reputado ortopédico de Madrid Sr. Farré Gamell, cuyos anuncios hemos venido publicando.

Sólo permanecerá en esta capital el dia de hoy, marchando mañana á Córdoba y Sevilla.

Guardas jurados. Ha sido nombrado guarda jurado del término de Secortujar José Lemus Gallardo.

—Y del término de Puebla Don Fadrique el vecino de la misma Juan García Martinez.

A los enfermos de los ojos. —Desde hoy las horas de consulta en el dispensario del oculista Sr. Duarte, San Matías 17, serán de doce á tres de la tarde. En el consultorio de la Facultad de Medicina, la visita gratuita para enfermos de los ojos, á cargo de dicho profesor, será de nueve á diez de la mañana, y en el consultorio de especialidades médico quirúrgicas establecido en el Zacatin, de diez á once de la mañana.

Ampliacion de un plazo.—Terminando el dia 30 de setiembre el plazo señalado para la admision de originales con destino al Concurso de Novelas convocado por la Biblioteca de Novelistas del Siglo XX, y atendiendo las numerosas peticiones de escritores recibidas, en las cuales se solicita que sea prorrogado el periodo de admision, para poner en limpio sus originales, la Casa Editorial Henrich y Compañía en comandita, anuncia que el dia 15 de octubre quedará definitivamente cerrado el Concurso.

Magistrado. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Jaen don Angel de León y Fernandez, teniente fiscal de la de Sevilla.

Jueces. Ha cesado en el desempeño de su cargo, el juez de instruccion de Linares, D. Carlos Valcárcel y Bisya.

—Para sustituirlo ha sido nombrado el juez electo de Baza, D. Carlos Cueto Ibarra.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia é instruccion de Baza, don Juan Bonilla Leguerica.

Viajeros.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Alameda: D. José del Moral, D. Adolfo Casilaris, don Federico Haarsan, Mr. E. F. Stiasmann, D. Ricardo Molina, D. Luis Vizcaino Navarro, D. Andrés Moreno Espina, D. Carlos Engisch, Mr. Ernest Leile y D. Juan Tusent.

—En el hotel Navío: D. Vicente Fernandez, D. Francisco Zapata, don Antonio Perez, D. Andrés Ramirez, D. Miguel Ramos, D. Juan Muñoz, D. Enrique García Romero, D. Ignacio Sanchez, D. José Porcel, D. Rafael Villalba y D. Rafael Lozano é hijo.

—En el hotel Victoria: Victoriano Gonzalez, D. Manuel Martos y Bautista.

—En el hotel París: D. José Diaz de la Guardia y familia, D. José Ramos, D. Antonio Vazquez, don Juan Egniagaray, D. Benito Egniagaray, D. Baldomero Alvarez, D. José García Iñiguez y don Alfredo Amidio via.

—En la fonda Granadina: don Joaquin García, don José Jimenez Fernandez, D. Francisco Jimenez Jaime, D. Eliseardo Arrieta Leon, D. Filiberto Rodriguez y don Manuel Llorca é hijo.

Pérdida. Ayer se extravió en misa de una en la Virgen de las Angustias un rosario de coral y oro. La persona que lo entregue en la calle de San Anton, 45, será gratificada.

Médico. Hállase de regreso en Madrid el ilustrado médico de Sebron, nuestro distinguido paisano D. Eduardo Palomares.

Niñas casaderas, si quereis novio rico y guapo usad para el cabello el **Petróleo Sanson.**

Licencias de armas y caza. —Se ha concedido licencias de armas: á don Luis Aguilar Carvajal, de Chanchina; don Antonio V. Pastor Caracuel, de Motril, y don Juan Mercado Vilchez y don Salvador Santiago Beltran, de Granada.

Y de caza: á don Andrés Alarcon Conio, de Peligros; don Eduardo Molina Sanchez y don Antonio Rueda Sanchez, de Granada; don Guillermo Ruiz Vega, de Illora, y á don Francisco Cane Nogales, de Jayena.

Zarzaparrilla de Bristol. Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Licencia. Se ha concedido una licencia de 30 dias al registrador de la propiedad de Málaga, D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo.

Por curarme los dientes y muelas,
A París fuí á ver á un Doctor
Hacia Italia marché al poco tiempo
Y por cierto me puse peor.
Vine á España, me ví con **Orive,**
Tomé á escape su hermoso **Licor,**
Y... en Colonia no hay otra **Colonia**
Ni en el Polo otro **Polo** mejor.

Casos y cosas.

Escandaloso y blasfemo.—Herido—Denuncia.

Por escandalizar y blasfemar en la Gran Vía ha sido conducido al arresto Antonio Martinez Cobos.

—Alejandro Gonzalez Ortega ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en la cabeza que le infirió en el Puente del Cristiano un sujeto conocido por el «Chato».

—Don Emilio Alonso Rojas ha denunciado en la inspeccion de policía del Salvador que D. Eduardo Mañas Hernandez director del colegio que existe en la calle del Correo Viejo núm. 4, ha cometido abusos repugnantes con un hijo suyo de diez años que tenia interno en dicho colegio.

Desde Antequera.

Romero Robledo.—Regreso á Madrid.—Antiguo conocido.—Escritor.—Caja robada.

El Sr. Romero Robledo es diariamente visitado en su hermosa posesion de *El Romeral*, por numerosas comisiones de casi todas las capitales y pueblos de Andalucía. El ilustre político regresará á Madrid en el tren mixto de Granada del dia 9 del actual.

***

Ayer visitó á Antequera el diputado provincial por Motril y abogado del ilustre Colegio de Granada D. Ramón Fernandez Mir. Este señor que nació en Antequera y en ella pasó su primera juventud, fué objeto de grandes y expresivas manifestaciones de cariño por parte de sus paisanos.

El Sr. Fernandez Mir visitó al señor Romero Robledo recibiendo del ilustre hombre público sinceras pruebas de agradecida amistad.

***

Desde hace varios dias se encuentra en *El Romeral* con su distinguida señora el ilustrado escritor y diputado D. Mariano Ordoñez, hijo político del Sr. Romero Robledo.

***

La caja de la sociedad obrera del vecino pueblo de Mollina fué robada hace dos dias.

Asciende la cantidad recaudada por los adeptos de Mercurio, próximamente á dos mil pesetas.

Están detenidos el presidente, el tesorero y el secretario de dicha sociedad.

Los obreros, segun dicen, tienen el propósito de *desasociarse*, para dejar de ser objeto de la vil é infame explotacion de que eran víctimas por varios desalmados *propagandistas*

DEBER-TRUD.

2 octubre 1903.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Gracia Fernandez Jimenez.

D. Francisco L. de Guevara Jimenez.

D. Francisco Valverde Arjona.

D. José Casilas Arguita.

D. Mateo Gracia Avilés.

—Ayer tarde pasó á mejor vida don Tomás Guirado Siciuna.

El finado, que á parte de sus inmejorables condiciones de carácter, poseia sólidas virtudes y arraigadas creencias religiosas, era respetado y querido de todos los que le conocian.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Málaga, D. Rafael Reina.

ANTUCAS, SOMBRERILLAS y BASTONES.
Grandioso surtido en el Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro.

¡Novedad!
Tarjetas postales de "El Defensor de Granada"
Estas preciosas tarjetas postales, que reproducen la primera página del periódico, conteniendo, además, una hermosísima vista general de Granada, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR
Reyes Católicos, 8, pral.
á los siguientes precios:
Una. . . 10 céntimos
Diez. . . 75 »
Veinte . . 1'25 pesetas.

Libros de texto
Sin participaciones en loterías ni regalo alguno, pero sí á rigoroso precio de catálogo los sirve **La Enciclopedia.**
Reyes Católicos 4.

Baños de Zújar
(Provincia de Granada)
Aguas medicinales cloruradas sódicas sulfurosas, de admirable efecto en todas las modalidades del **Artritismo, Reumatismo, Gota, Cálculos urinarios, Cálculos hepáticos, Enfermedades de la piel, Asma, Catarro bronquial crónico, Dispepsias, Escrofulismo,** manifestaciones **secundarias** y **terciarias de la Sífilis, Histerismo, Neurastenia, Neuralgias** y **Parálisis** dependientes de la **Anemia,** y otros **padecimientos.**
Instalacion balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.
Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Fonda, mesa de primera, 4 pesetas, comprendiendo desayuno, almuerzo y comida; de segunda, 3 pesetas, comprendiendo desayuno, almuerzo y comida. Cuartos desde 1'50 pesetas hasta 4.
Comunicaciones fáciles.
Médico-Director por oposicion,
Dr. D. Benito Minagorre Cubero
de la Sociedad Española de Hidrología Médica.
Dirigirse al Administrador del Establecimiento.
Temporadas oficiales:
De 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

Vistas de Sierra Nevada.
Estas fotografías son las más hermosas é interesantes que, hasta la fecha, se han obtenido de la Sierra. Tamaño, 18 por 24. Forman la colección 17 fotografías.
Los paisajes que se reproducen, son los siguientes:
La laguna de las Yeguas (dos vistas).
Los Torcales de Dílar (tres vistas).
El Collado del Veleta.
Lagunillo y Bazares del Veleta.
La Laguna del Rio Seco (dos vistas).
El Lagunillo del Rio Seco.
La Laguna de la Caldera.
El picacho de Mulhacen (dos vistas).
La Laguna Larga.
El Picacho y el Corral del Veleta (dos vistas).
Esta coleccion, que reviste un interés excepcional no solamente para los alpinistas sino para todas las personas que tienen el buen gusto de coleccionar los hermosos paisajes granadinos, se halla expuesta, en el Salon de EL DEFENSOR, donde aquellos pueden verla.
El autor las ha puesto tambien á la venta, pudiendo adquirirse en la Papelería del Sr. Feria, calle de Reyes Católicos, núm. 10.

Aguas de Lanjaron
EN GRANADA
Especialísimas: La *Salud* para el estómago; la *Capuchina* para el hígado; *Capilla*, y *San Antonio* para la anemia y diabetes.
BOTELLA 30 céntimos.
Puerta Real, 20 y 22

Darros y canalones.
El dia 20 del actual termina el plazo de recaudacion voluntaria de los impuestos de darros y canalones del presupuesto de 1903.
Las oficinas, San Miguel Bajo 8.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Bruno, confesor y fundador y San Arture.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Cartuja.—Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 6.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En Santa Escolástica, á las doce funcion y predica D. José Morales Martinez, beneficiado de la Catedral de Guadix. Asisten los Sres. Fabricantes de azúcar de remolacha.

Misas de Maria Sta.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Cartuja.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misas desde las siete á las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Preciosas joyas y objetos de fantasía, los hay en SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33

Misa á San Antonio.

En San Juan de Dios á las ocho y media, en San Jerónimo á las nueve, en San Justo á las diez; en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Sta. Escolástica, las Angustias, S n Anton y Sta. Ana, á las doce.

Novenas.

A las seis de la tarde, en Santa Escolástica, la de Ntra. Sra. del Rosario y predica el R. P. Rafael de Sta. Teresa, Carmelita Descalzo.

La misma novena se hace en Zafra á las cinco y predica el P. Luis de Aranjuez.

Rosario.

En todas las iglesias Rosario, con Exposicion y Salve y Letanía cantada.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

Novena.

El dia 7 del presente mes á las seis de la tarde, comenzará la devota Novena que la Comunidad de Carmelitas Terciarias del Beaterio de Santa María Egipciaca, dedica á su Santa madre la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

El dia 15 será la funcion principal á las nueve y media de la mañana, predicando en ella un P. Jesuita.

En 4.ª plana

Cartera de un oidor
Alcance postal,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Telegramas

La guerra en los Balkanes.

Madrid 5 (8 25 mañana.)

En Viena se han recibido varias noticias referentes á la guerra en los Balkanes.

Con gran actividad se están haciendo en el vilayato de Andrianópolis, preparativos bélicos.

Entre estos, figuran la construccion de edificios para alojar tropas y los ejercicios que á diario hacen las fuerzas de artillería con cañones de tiro rápido para imponerse en el manejo de esta clase de armas.

Entre insurrectos y turcos continúan librándose pequeños combates.

Las tropas turcas siguen cometiendo todo género de excesos.

Madrid 5 (3 tarde.)

Los Gobiernos ruso y austriaco, han decidido de comun acuerdo, enviar representantes á Constantinopla, que llevarán instrucciones encaminadas á restablecer el orden y la seguridad en Macedonia.

Madrid 5 (3 tarde.)

Segun noticias de Salónica, en un combate habido en Demurkapu, tuvieron los turcos treinta muertos y bastantes heridos.

Las bajas de los búlgaros se redujeron á varios heridos y once muertos.

Madrid 5 (3 tarde).

Nuevos despachos de Salónica, participan que los revolucionarios han destruido veinte pueblos y han incendiado á Basuko.

Además, han acuchillado á dos mil turcos.

Procesamiento de un comité

Madrid 5 (3 tarde.)

El presidente del Consejo ha dicho hoy que, el procesamiento y prision del comité republicano de Arévalo lo realizó expontáneamente el juzgado de aquella localidad, entendiendo que el manifiesto era constitutivo de delito.

El gobierno, apesar de las censuras que se le dirigen, es ageno á este asunto, segun el Sr. Villaverde.

Sin importancia.

Madrid 5 (3 tarde.)

El gobernador de Bilbao telegrafió al Gobierno diciéndole que, los hechos ocurridos ayer en aquella localidad carecieron de la importancia que se le dió en los primeros momentos.

Constitucion de un Gabinete

Madrid 5 (3 tarde).

El nuevo Gabinete servio, segun despachos de Belgrado, ha quedado constituido bajo la presidencia de Grouvitch.

Los liberales.

Madrid 5 (8'25 mañana.)

El conde de Romanones se encuentra acatarrado.

Por esta causa ha demorado su viaje á Marcia y Cartagena.

Ha hecho algunas nuevas manifestaciones sobre la reorganizacion del partido liberal.

Lo más importante que á este propósito ha dicho, es lo siguiente:

Un ilustre liberal, le ha escrito una carta en la que, le indica que es preferible que el partido desaparezca, á que continúe en la forma en que hoy se encuentra.

Hablando de la carta que envió á los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios, dice que pidió para ella la firma de los diputados y senadores fusionistas, y que espera que se la concedan bastantes, por más que, despues de todo, juzga indiferente el número.

Ha repetido que, en la carta referida, se proponía á los tres señores antes citados que, formaran una ponencia para designar un jefe y que, fuera cual fuera el que hubiesen nombrado, hubiera sido acatado por todos los liberales.

El exministro de Instruccion pública puso fin á estas manifestaciones, diciendo que, cada día se convence más de lo necesario que es reorganizar el partido fusionista.

Madrid 5 (8'45 mañana.)

El Sr. Moret, á más de las declaraciones que ya tengo telegrafiadas, ha hecho las siguientes:

Entiende que la Asamblea para la eleccion del jefe de los liberales tendrá fuerza para realizar el acto para que se convoca, si á ella asisten los representantes de provincias.

Esperará el Sr. Moret los acontecimientos antes de pronunciar ante sus electores el anunciado discurso político, en el que declarará que no se retira de la política ni del partido liberal, pero que no se suma á nadie.

Aseguro el Sr. Moret que, nunca realizó acto alguno por el cual pueda deducirse que desea la jefatura del partido.

Madrid 5 (10 45 noche.)

El Sr. Merino ha declarado que, los liberales deben apoyar al actual Gabinete hasta la aprobacion de los presupuestos, dado que á partir de este momento no tocará el Gobierno con dificultades.

Respecto á la eleccion de jefe para el partido liberal, cree que será elegido por una nutrida asamblea fusionista, caso de que los candidatos á aquel puesto, no lleguen á un acuerdo.

Madrid 5 (10 45 noche.)

El exministro de la Guerra, general Weyler, se muestra partidario de la jefatura del Sr. Montero Ríos, única personalidad que juzga posible para regir al partido fusionista.

Madrid 5 (10 45 noche).

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho á varios correligionarios que está de acuerdo con el Sr. Montero Ríos, para reunir las minorías liberales del Congreso y del Senado á fin de declinar ante ellas los poderes que se les confirieron, y dejarlas la responsabilidad de la asamblea para la eleccion de jefe, reunion que consideran inconveniente.

Actores y autores

Madrid 5 (7'45 tarde.)

Para tratar de la diferencias existentes entre la Sociedad de autores y los actores, á causa del incidente surgido entre la primera y el conocido empresario D. Ceferino Palencia, se ha reunido en Asamblea la Sociedad de actores.

Estos han acordado que una comision de la Sociedad realice cerca de la de autores las gestiones necesarias para solucionar el conflicto, antes de adoptar actitudes radicales.

Ministro felicitado

Madrid 5 (7 45 tarde.)

El señor Paraiso ha felicitado al ministro de Hacienda por las reformas que este acaba de llevar á la práctica.

El jefe de los republicanos

Madrid 5 (7 45 tarde.)

El señor Salmeron, que se encuentra de regreso en Madrid, ha declarado que está dispuesto á discutir en el Congreso algunos puntos oscuros de la crisis del pasado julio, crisis que, ha merecido acerbas censuras, y que ha ocasionado la retirada del señor Silvela.

Este acto político del jefe de los conservadores, es á juicio del Sr. Salmeron, de extraordinario alcance, aunque se explique por alteza de miras del interesado que se juzga como un mal estadista europeo.

Entiende el jefe del partido republicano que España atraviesa por una crisis grave y que urge preparar hechos decisivos.

Vega Armijo.

Madrid 5 (10 45 noche.)

Ha llegado á Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

El viaje de la Corte.

Madrid 5 (10 45 noche.)

El ministro de la Gobernacion ha dicho hoy que la Corte regresará de San Sebastian del ocho al nueve de este mes.

Despues de esta fecha, emprenderá el Rey el viaje á Zaragoza, que durará hasta el dia veinte.

El dia de Silvela.

Madrid 5 (10 45 noche.)

El Sr. Silvela, que celebró ayer su fiesta onomástica, pasó el dia en Aranjuez.

Por un artículo.

Madrid 5 (10 45 noche.)

Se dice entre los marinos y militares, que los ingenieros navales, atribuyendo á un compañero un artículo que vió la luz pública en el «Diario de la Marina», en el que se decía que los responsables de la catástrofe de nuestros buques, son los ingenieros á cuyo cargo corrió la construccion, se reunieron en tribunal de honor, para juzgar al autor del trabajo periodístico mencionado.

Compareció el acusado ante el tribunal, y demostró que era ageno á la publicacion del artículo.

Despues de esto, ha entablado recurso contra los compañeros que formaron el tribunal, por coaccion y amenazas.

El almirante de la Armada ha autorizado el proceder del acusado.

Este, cuyo nombre no se dice, fué en otras Cortes diputado.

Pontificado religioso.

Madrid 5 (11 noche).

La prensa de Roma, al consignar, unánimemente, la impresion pacificadora que se adquiere de la lectura de la primera encíclica de Pio X, comenta que se haya omitido en el documento pontificio las acostumbradas reivindicaciones temporales.

De aquí deducen los periódicos romanos que el naciente pontificado será exclusivamente religioso.

Moret y Villaverde.

Madrid 5 (11 noche).

El Sr. Moret ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo de ministros.

La entrevista, cuyos detalles se desconocen, ha tenido efecto en el domicilio del señor Villaverde.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

	Madrid 5
4 0[0 Perpétuo Interior	77'25
4 0[0 Pequeños	77'15
4 0[0 Fin corriente	77 40
5 0[0 Amortizable	97'20
5 0[0 Pequeños	97 30
Cédulas Hipotecarias	101 90
Cédulas del 4 por 100	100 30
Banco de España	476'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	440'00
CAMBIOS.	
Francos París, vista	33 70
Libras. Londres, vista	33 71
Exterior español	00 00

Naufragio.

Madrid 6 (3 15 madrugada.)

Dicen de Brekna que ha naufragado el barco «Presidente Carnot».

Han perecido ahogadas trece personas de las que iban á bordo.

Huelga de cargadores

Madrid 6 (3 15 madrugada.)

En Hamburgo se han declarado en huelga los cargadores del muelle.

Hasta ahora, domina entre los huelguistas temperamentos de calma.

La crisis inglesa

Madrid 6 (3'15 madrugada.)

Como se esperaba, la crisis ministerial se complica.

Segun telegramas de Londres ha dimitido el presidente del Gabinete.

El Rey le ha admitido la dimision.

Almodóbar.

Mechero 'Universal'

Puerta Real 5, entrada por la de la Alhóndiga.

Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Restablecimiento completo

El sarampión deja tras de sí cuasi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo hacer de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible á contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó la no menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad.

La siguiente carta prueba lo excelente de la *Emulsión Scott*.

Navas de Madroño 20 de Mayo de 1902.

Muy Sres. mios: Tengo el gusto de informarles que mi hijita Inés, de cinco años de edad, á consecuencia de un ataque de sarampión, quedó desganada y con una gran debilidad en la vista. En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott, y despues de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista; y hoy, gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre,

(firmado) PABLO HERNÁNDEZ TEJEDOR.

INÉS HERNÁNDEZ

La *Emulsión Scott* es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado.

Emulsión Scott equivale á decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema todo y potencia resistiva á toda enfermedad.

El porqué de las curaciones hechas con la *Emulsión Scott* es sencillo. La *Emulsión Scott* contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfitos vivifica el sistema nervioso y robustece la osamenta.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

†

EL SEÑOR

D. Tomás Guirado

SICLUNA

ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad, ayer 5, á las cinco y media de la tarde.

R. I. P.

Su Director espiritual, Reverendo padre Juan Granero; su viuda D.ª Concepcion Ayas Sanchez; hermanos políticos doña Ana, D. Antonio y D. José Ayas Sanchez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican á los amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, dispensen esta falta y se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará esta tarde á las cuatro desde la casa mortuoria, Puerta Real 5 á la iglesia de Santa Ana, y al funeral que tendrá lugar mañana 7, á las diez, en la iglesia del Sagrario.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, se ha dignado conceder ochenta dias de indulgencia á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad ó devocion en sufragio de su alma.

†

LA SEÑORA

D.ª Joaquina Guadiz

GOMEZ

ha fallecido el 4 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos, á los 81 años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual sus desconsolados hijos D. José, doña Concepcion y doña Gracia Carvajal Guadiz, sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Tubos y canalones

de hoja de lata

Taller de hojalatería y lampistería

de Juan M.ª Quero Garrido

Mesones, 7.

En esta antigua y acreditada casa se construyen y colocan canales y tubos de hoja de lata que compiten con los canalones de zinc, pues no sufriendo como este las variaciones atmosféricas en grande escala que limitan su duracion á uno ó dos años, poseen además una baratura que oscila próximamente en la mitad del precio de los de zinc, dándose el frecuente caso de estarse en la actualidad reemplazando canales y tubos de hoja de lata con 35 y 40 años de duracion.

Los propietarios que prefieran el material de zinc á la hoja de lata, pueden confiarnos sus encargos en la inteligencia de que serán servidos á su satisfaccion, pues hace más de treinta años que los operarios de esta casa trabajan tanto el zinc como la hoja de lata, habiéndolo con el esmero, la perfeccion y la baratura que tenemos acreditados y que no admiten competencia.

Además en esta se construyen tinas para aceite, baños de hoja, y cuantos objetos concternen á este ramo, instalándose asimismo aparatos para duchas y bombas de todas clases.

Antes de decidirse consultar en este establecimiento.

Mesones, 7.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Dolores Moreno Chinchurreta

Marquesa viuda de Torre Alta y Vizcondesa de los Villares,

Falleció el 7 de octubre de 1902, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, la señora marquesa de Torre Alta, y su nieto, D. Manuel Fernandez de Córdoba, ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

El dia 7 del actual estará Su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias por el alma de la finada.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia, y 40, respectivamente, los Ilmos. señores Obispos de Almería y Tarazona, á todos los fieles cristianos, por cada acto de piedad que hicieren por el alma de dicha señora.

Tubos y canalones de zinc.

Los Talleres de la **Real Compañía Asturiana,** recientemente establecidos en la calle de

Mendez Nuñez (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construccion y colocacion de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen sobre los de hoja de lata, incalculables ventajas, entre ellas su duracion, que es ilimitada, porque no los deteriora la accion del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tienen valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotizacion del zinc, cosa que no sucede con los de hoja de lata.

Resultan, pues, mejores y más económicos que éstos.

Los propietarios de obras deben visitar los Talleres de la **Real Compañía Asturiana,** en la seguridad de que encontrarán en ellos artículos muy ventajosos para sus edificaciones, tales como tejados y cubiertas de zinc, jambas y repisas, balaustradas, antepechos, artesonados, escocias, pilastras, etc., sólidos, elegantes, económicos.

Indudablemente sacarán provecho de esta visita, é introducirán en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

ESCUELA PRÁCTICA MERCANTIL

Calle de San Miguel Alta, núm. 6.

DIRECTOR, D. Emilio Palomares Rivas.

Desde el dia 1.° de Octubre quedarán abiertos cursos **exclusivamente prácticos** de **Teneduría de libros y Cálculos mercantiles,** así como de **Inglés** y **Francés,** empleando para estos últimos un nuevo método **intuitivo** de excelentes resultados; con el empleo de este método el alumno habla desde la primera lección.

Mecanografía con la mejor máquina que se conoce.

Lecciones de ensayo gratuitas.—Honorarios muy módicos.

Para ver al Director, de ocho á once de la mañana.

Alambres para parrales

Americanos

GARANTIZADA SU CALIDAD

Procedentes de la casa

"American Steel & Wire Co."

Precios sin competencia

Mesones, 47, duplicado

—GRANADA—

DEPÓSITO DE Plata Meneses

LAS ARTES

Ignacio Merino.

La Reina de las Ciencias.

Desde hace treinta años no hay ciencia alguna que haya hecho tantos progresos como la química, y estos progresos son tanto más importantes cuanto que contribuyen al bien estar de la humanidad. La distribucion racional del hierro en el organismo humano, ha permitido remediar la debilidad de la sangre, causa primordial de la clorosis, la anemia y la tisis. A Hierro Bravais corresponde el llenar esta mision providencial, y es tan necesario usarlo por largo tiempo, como precaverse contra sus perniciosas falsificaciones.

LIBROS DE TEXTO

para todas las carreras

LIBRERIA DE LOPEZ GUEVARA

San Jerónimo, 29, cerca á la Universidad

Esta casa, además de las muchas ventajas que obtienen sus compradores, ofrece tres magníficos regalos para el sorteo de Navidad. — Por cada 50 céntimos de compra se dará un número.

Compra de toda clase de papeletas del Monte.—Las avisos con nota detallada, Calderería Nueva núm. 14 panadería (por el pilar del Toro) — No se toman las papeletas sin haberlas pagado.

Ciencia antigua y Ciencia moderna

Polémica filosófica, por D. Pascual Santacruz.—Un volúmen en 4.° menor.—Precio, **3 pesetas.**—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Aviso. El dueño de la antigua Agencia de la Tinajilla ofrece al público en general su nueva casa de préstamos establecida desde el 5 de setiembre en la calle de Santa Teresa, núm. 1, (placeta de la Trinidad).

Establecimiento de Veterinaria

En Atarfe se traspasa el único que legalmente tiene abierto al público el que suscribe, el cual cuenta con todos los materiales, incluso potro para bueyes.

La inspeccion de carnes la dejará vacante á favor del que pretenda quedarse con el establecimiento. Dirigirse á su propietario Cornelio Arteaga Moreno.

Se alquila: Un precioso piso con agua corriente y torre en la calle de Navas núm. 4, 3.° Las llaves, en la portería.—Darán razon, placeta de los Girones 6.

Dinero No hacer operaciones de préstamo de relativa importancia en toda la region Andaluza, sin consultar antes el Centro de Negocios establecido en Granada (sito en la calle de Elvira, 31), tanto porque el interés á que se facilita es el más económico que se conoce, como por las facilidades con que se cuentan para allanar obstáculos.—Miguel Machado y Compañía.

Dinero Con hipoteca y sin ella, se facilita con prontitud é interés sumamente módico, desde 1.000 pesetas en adelante, por el Centro de Negocios á cargo de Miguel Machado y C.ª, Elvira, 31.

Fincas rústicas y urbanas.

¡Quereis comprar ó vender pronto? Dirigirse al Centro de Negocios á cargo de Miguel Machado y Comp.ª, Elvira, 31.

Rótulos de porcelana. De la casa Viñado y Burbano, Zaragoza. Primera y única en España. Representante en esta region Andaluza, Miguel Machado y Comp.ª, Elvira, 31.

Lápidas y Cruces. Desde 16 pesetas en adelante. Pedid catálogos y precios de las inalterables lápidas de hierro con esmalte de porcelana, al representante en ésta de la casa Viñado y Burbano, Miguel Machado y C.ª, Elvira, 31.

Negocios. Para toda clase de asuntos dirigirse al Centro general á cargo de Miguel Machado y C.ª, Elvira 31.

Bordadora

Toda clase de bordados, en blanco, colores y oro, todos los estilos que se conocen, entre ellos el del Renacimiento.

Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Se responde de la perfeccion de los trabajos.

Plaza de Santa Ana, establecimiento de comestibles de D. Nicolás Guindos.

MÁQUINAS PARA LAVAR

Véase el anuncio de La Lavadora Mecánica "SIGLO XX" en 4.ª plana.

Se alquila un espacioso piso principal de la casa núm. 2 del paseo del Salon, con cuadra y cochera para dos ó tres caballos. Tiene agua corriente.—Darán razon en el piso segundo izquierda de la misma casa.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy.—*Sala de lo criminal*.—Seccion primera.—Juzgado de Santafé.—Causa contra José García Saavedra, por homicidio.—Abogado, sr. García; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Serna.

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares.—La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante con D. Manuel Mira Moya, sobre reclamacion de indemnizacion.—Abogado, señor Sanchez Reina; procuradores, Sres. Navarro y Carretero; secretario de sala, Sr. Mirasol.

Alcance postal

Dia sangriento

Madrid 4.—Durante el dia de hoy se han registrado en esta Corte los siguientes sucesos sangrientos:

En la calle de Tetuán ha sido encontrado esta tarde el cadáver de un hombre que presenta una profundísima herida en la tetilla izquierda.

Créese que se trata de un crimen misterioso, y á descubrirlo tienden las activas pesquisas que ya ha comenzado á practicar la policía.

—En el paseo de Pontoneros sostuvieron esta tarde acalorada reyerta, por rivalidades del oficio, dos carreteros.

De las palabras pasaron á los hechos, y uno de ellos asestó á su adversario una tremenda puñalada en el pecho, dejándole agonizante.

—En la plaza de Chamberí riñeron dos individuos, uno de los cuales asestó á su contrario una puñalada en la espalda.

—En la calle Bravo Murillo, cuatro militares promovieron reyerta, de la que resultó uno de aquellos con una grandísima herida en la cabeza.

Los otros tres fueron detenidos.

—En la carretera de Toledo una carreta atropelló á una niña, dejándola muerta.

—En el número 42 de la calle de la Palma un niño jugaba con un revólver, cuando se le disparó el arma, recibiendo el tiro en la cabeza un tio de aquél que acababa de entrar de visita en la casa, resultando muerto.

Un crimen

Comunican de Quintanilla del Valle que una muchacha de 18 años llamada María González que se dirigia sola hacia el pueblo por un camino vecinal se encontró con los hermanos Anselmo y Marcelino Gómez.

Estos, aprovechando la ocasion de que nadie podría salir á su defensa, y sin dirigirla palabra alguna, la emprendieron á pedradas con ella hasta hacerla rodar por el suelo con la cabeza abierta por complete.

La joven murió de las heridas.

Sociedad de timadores

Barcelona 4.—La policía ha descubierto la existencia de una Sociedad de timadores, por el procedimiento del *entierro*, con ramificaciones en toda España.

Han sido detenidos ya algunos individuos, llevándose las diligencias con gran reserva para que no se pongan sobre aviso los complicados en el negocio.

Situacion legal

Constantinopla 4.—Un iradé imperial reconoce oficialmente la situacion legal de los establecimientos franceses de beneficencia y enseñanza en conformidad con la lista presentada por el embajador.

Huelga de tejedores.

París 4.—*En Armentieres*, (departamento del Norte) se han declarado en huelga 1.200 tejedores.

Durante la tarde de ayer estos huelguistas, secundados por otros de diversos oficios hasta completar la cifra de 3.000, recorrieron los alrededores de la poblacion invitando á los obreros de todas las fábricas y talleres á abandonar el trabajo. Su propósito es ocasionar una huelga general.

Prohibicion de un drama

París 4.—La prensa inglesa consagra numerosos escritos á la prohibicion por la censura del drama de Annunzio *La ciudad muerta*, representado sin obstáculos durante varios años en Italia, Austria, Alemania y los Estados Unidos. En algunas de estas naciones la censura suele ser más rígida que en la Gran Bretaña.

El archivo de un Infante

El archivo del Infante D. Francisco de Asís, bisabuelo de S. M. el Rey, acaba de ser enviado al Real Sitio del Pardo.

Lo formaban 26 grandes bultos de papeles, muchos de ellos interesantes para conocer la época en que vivió S. A.

Quejas de los ingleses

París 3.—La prensa inglesa hace constar que nunca como ahora, en que no hay ministro de Hacienda, ha sido necesario que haya una persona dotada de la suficiente energía al frente de dicho ministerio.

La crisis de los fondos públicos es evidente; la colocacion del dinero es más difícil cada día, y el representar la cotizacion del consolidado un 4 50 ó un 4 75 por 100, en vez de un 2, supone un estado completamente anormal. Los grandes gastos de la última guerra y el no haberse reducido, una vez terminada aquella, los gastos públicos, contribuyen al malestar económico.

General sentenciado á muerte

Los periódicos de China hacen constar que habiendo sido sentenciado á muerte el general Sou, el ministro de Francia en Pekin hizo observar al Gobierno del Celeste Imperio que estando dicho general disfrutando una condecoracion francesa, el Tribunal no podía imponerle la última pena sin dar cuenta á Francia. El reo ha hecho constar igualmente en su abono que su abuelo y su padre perdieron la vida en defensa del Imperio.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 683 quintales métricos de trigo, ó sean 1.176 fanegas, que con 195 quintales (454 fanegas) que entraron, hacen un total de 878 quintales (1.630 fanegas.)—Se vendieron ayer 184 quintales métricos de trigo al precio de 26 11 á 28 38 pesetas, que equivalen á 428 fanegas vendidas de 46 á 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 694 quintales (1.202 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 ptas. el quintal métrico ó sea á 10 ptas. la fanega; las habas á 24 el quintal, 12 la fanega; el maiz á 24 quintal, 12 fanega y los yeros á 22 y 12.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Carrizo Navarro, sétimo capitan de Córdoba.—Piquete en el Gobierno militar, en el parque y en Torres Bermejas, y paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda.
D. Rafael Campos.
D. Francisco J. Fábregas.
D.ª María Josefa Martinez.
D. Mariano Alonso.
D. José Lopez Lopez.
Sr. Depositario pagador.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estacion de los Andaluces han llegado las siguientes:

Jerez.—1 bulto de aguardiente para Rodriguez.

Sevilla.—8; aceitunas, Ortiz; 145, cebadas, Tabonda.

Alicante.—2, ropas, Guardiola.

Madrid.—2, frutas, Galvez.

Barcelona.—74, ácidos, Vilchez.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Representado.

Silueta con las manos.

(Para sombrear en la pared.)

Un barbudo.

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA. **Gran destilería á vapor** montada con arreglo á los últimos adelantos.—Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimacion y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.
Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

PARALISIS, neurastenia, histerismo, impotencia sexual, pérdidas, anemia, esterilidad, males de la médula y nerviosos.—Alivio rápido en todos los casos y cura pronta con el acreditado Tónico Koch, específico que vuelve la vitalidad y da al organismo las energías de la mejor edad, vigorizando los músculos, fortaleciendo los huesos, enriqueciendo la sangre y calmando los nervios.—Consultas gratis y por carta, GABINETE AMERICANO, Alcalá, 23, MADRID.—Va por correo con instruccion es remitiendo 9 pesetas en libranzas ó sellos.—El acreditado TONICO KOCH se vende en Granada, farmacias de Galvez, Mesones, 88 y Ortiz Pulgarín, San Jerónimo, 13

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: Farmacia de E. ABRAS XIFRA, 10 Alcarceles, 10.—Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicacion extirpando luego los callos y durezas.
De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparacion, los maravillosos remedios la
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.
Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de
LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con éxito
Los Estreñimientos, Cólicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de «la Muger de piernas»).
La Cajita: *Una cucharada por la mañana y otra por la noche* 1 fr. 30. La Cajita: *en la cuarta parte de un vaso de agua de leche* 1 fr. 30
Marca de Fábrica
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS
Marca **Jabalí**
de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING S. en C.**
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

¡¡Problema resuelto!!
¡Quereis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante, pues comprad los exquisitos chocolates, marca
«Las Calatravas»
¡Paquetes de medio kilo, con 20 raciones! á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.
De venta en todos los coloniales y ultramarinos.
Representante exclusivo para esta provincia: **D. Amador Cordero**, Hileras, núm. 1, Granada.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Hasta más intensivo si más activo que los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Muchas bellezas, 6 y 8 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Dr. MORALES, Carretas, 12, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Galvez Pulgarín, San Jerónimo, 13.

PREPARACIONES DE
GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.-Granada
Panacea de la denticion. Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.
Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.
Quinina dulce.—Esta preparacion de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expenden en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 reales.

José Roman ESCULTOR continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.
Siempre Gracia, 6.

Máquinas PARA COSER. Por el mecánico que ha estado 14 años en la Compañía SINGER, se hacen las composturas á precios económicos.
Plaza Nueva 15, frente á la Audiencia.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Maquinaria Agrícola é Industrial.
Cerveza de LA CRUZ BLANCA
Semilla de remolacha
REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, sucesor de Pimentel, Plaza 9, GRANADA.

Grandes talleres de mármoles y cantería DE **J. Beltran é Hijos**
Reyes Católicos, 44—Campillo Bajo, 1
GRANADA
Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.
Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Tebas, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

¡Alerta!
Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabon higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33.
Se despacha á todas horas y sin distincion de días.

MAQUINAS PARA LAVAR
DE LA COMPAÑIA FABRIL NORTEAMERICANA
THE NINETEEN HUNDRED WASHER C.º New-York
representada en España y Portugal por la Sociedad
Lavadora Mecánica SIGLO XX
establecida en Madrid, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 5, con privilegio exclusivo para la venta en la Península de tan utilísimos aparatos patentizados.
Representacion en Granada, calle del Horno de Marina, 1, (esquina á la de San Jerónimo.)

El empleo de esta sencilla y sólida máquina de lavar (que resulta un mueble pequeño y elegante), ahorra trabajo, tiempo y dinero. Con ella la penosa y precisa operacion del lavado de ropas, se convierte en fácil y cómoda, pudiendo hacerse aun en las casas más pequeñas y hasta por un niño de diez años; se abrevia el tiempo y se economiza el jabon en más de la mitad; se evita el contagio de enfermedades, muy posible lavando fuera de las casas; y se impide por último el deterioro de la ropa, pues no se frota nada, ni reza más que con el agua pura y jabon corriente con que se lave.

La Lavadora Mecánica SIGLO XX, popularizada en América, conocida y aceptada en Europa, usada mucho en Madrid y principales ciudades de España, y experimentada ya en Granada por bastantes compradores, es utilísima en toda casa de familia, é indispensable en las fondas, cafés, peluquerías, colegios, conventos y cuarteles, siendo convenientísimo su uso en los lavaderos públicos, y hasta para las lavanderas de oficio.

Su importe de 140 pesetas al contado, se ahorra al año de usada, vendiéndose tambien á plazos á voluntad del comprador. El utilísimo accesorio **Torcedor NUEVO SIGLO**, que vale 35 pesetas al contado, estruja la ropa mecánicamente sin romperla, y puede hacer el planchado sin calor, de las prendas que no lo exigen muy prolijo, como servilletas de café y paños de peluquería, etc.

(Desconfiese de las imitaciones y de las antiguas y desechadas lavadoras que rompen la ropa y no limpian, y que han salido á luz de nuevo al comercio ante el éxito de la Lavadora Mecánica SIGLO XX, vendiéndose á ínfimo precio para realizarlas por inútiles).

De venta al contado en la ferretería de **EL GANDADO**, de D. Manuel del Saz, Mesones, 41. Para pedidos é informes **Horno de Marina, 1. Granada.** Venta á plazos. (La Sociedad Lavadora Mecánica SIGLO XX, constituida legalmente y con patente registrada por 20 años, llevará á los tribunales á los falsificadores ó imitadores de sus aparatos.)

Banco Vitalicio de España
GARANTÍAS.

	Pesetas. Cénts.
Capital social.	15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901.	14.180.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundacion de la Compañía hasta 31 de junio de 1903.	423.862.147'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	26.804.619'61

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegacion en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18.

Las puertas y ventanas que se vendian en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de
Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11,
Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pirotecnia granadina
JUAN HERNANDEZ
Para toda clase de encargos, frente á la iglesia de San Ildefonso.
ELVIRA, núm. 142.

Sombrerería de Francisco TRABADO
Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros: bebes para la primera edad.
30, Zacatín, 30.

Se necesitan oficiales para el taller y aprendices en el establecimiento de sastrería de Quesada (hijo) calle del Príncipe, enseñanza de las Américas.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 8, principal
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.
Se trabaja de dia y de noche.
Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.
Impresiones de lujo á varias tintas.
Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.
ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.
CARRERA SAN JERÓNIMO, 5, y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCIA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Somatose
Remedio reconstituyente de primer órden.
Estimula en alto grado el apetito.
Se vende en las Boticas y Droguerías.

José Ojeda ESCULTOR, ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, á la de Gutierrez, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.

GRAN ALMACEN
de tripas saladas y secas
DE OSCAR GRUTZNER
Barcelona.
Unico fabricante autorizado de la celebre sal conservativa DRESDEN.
Maquinaria de todas clases, especialmente para la fabricacion de embutidos y para labrar madera. Balanzas, básculas, etc.
Representante en Granada: Don Emilio Sanchez, Guadalajara, núm. 7, 2.º